Año VII. Miércoles 15 de Julio de 1891. Núm. 1785.

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Huesca: un mes, 1 peseta.
Fuera: un trimestre, 3'50.
(Pago adelantado.)

PROPIETARIO
MARIANO CASTANERA

Redaccion y Administracion
8, *Sancho Abarca*, 8.

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta linea Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora del Carmen y el Triunfo de la Santa Cruz, San Sisenando.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Cofradía de Nuestra Señora del Carmen celebra su festividad principal en la parroquial de San Pedro el Viejo. A las 4 de la mañana Misa de Alba, á las 7 otra de Comunión y á las 10 y 1|2 la Misa solemne con el Señor expuesto y sermón que dirá el Dr. D. Luis Fernández; á las 6 y 1|2 de la tarde solemnes vísperas con el Señor expuesto y á continuación la procesión por la carrera de costumbre.

En la Asunción á las 9 de la mañana Misa solemne con el Señor expuesto y sermón que predicará D. Andrés Lacostena; por la tarde de 4 á 6 estará el Señor expuesto.

Todos los días de la octava del Carmen á las 8 se celebrará Misa cantada á las 7 y 1|2.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 y 1|2 á 7 y 1|2 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora del Carmen en San Pedro, San Lorenzo y Miguelas.

A LOS LICENCIADOS DEL EJÉRCITO

que deseen solicitar destinos civiles se les confeccionará el expediente. Escribir con sello para la contestación á la administración de este periódico, quien dará detalles.

PATATAS FINAS. Las hay de venta á 1 peseta 50 céntimos arroba y 15 céntimos kilo en la tienda de frutas de la calle nueva del Mercado número 5.

En la misma sigue la venta de los albaricoques, cerezas, peras, manzanas, y una infinidad más de toda clase de frutas.

TIENDA. Se arrienda una en la calle del Coso bajo núme[illegible] y [illegible] la misma casa informarán del precio y condici[illegible],

Castanera

Sección de Noticias.

El 17 del actual, á las ocho de su mañana, darán principio los exámenes de las escuelas sostenidas por la Diputación provincial en sus establecimientos benéficos, comenzando por el colegio de San Vicente.

Agradecemos al señor Director D. Vicente Vilas, la atenta invitación que nos ha dirigido en nombre de la Diputación y en él suyo propio para asistir á dichos actos.

La cofradía de Nuestra Señora del Carmen celebrará este año con la misma pompa que los anteriores, los cultos religiosos que los cofrades dedican á su excelsa titular.

Por fin ha dejado oir su voz en el Congreso el Sr. Castelar pidiendo protección para este desolado país.

Pocas ocasiones hemos tenido para aplaudir al ilustre tribuno, porque rara es la vez que se ha interesado por esta comarca, limitando todas sus iniciativas y valimientos acerca de los Gobiernos, á las cuestiones políticas casi exclusivamente y alguna que otra de carácter personal.

Hoy ya es otra cosa, y nosotros imparciales y sobre todo agradecidos, diremos que el Diputado por este distrito ya no se acuerda únicamente de él más que cuando recibe el acta, sino que ha pedido, ha recabado de los poderes, auxilio inmediato para combatir la miseria que nos agobia y que de continuar, en breve quedará nuestra provincia convertida en un erial como ya lo está en gran parte.

Siga el Sr. Castelar la línea de conducta que ha seguido en la presente ocasión; no patrocine ideas pequeñas ni persecutivas contra los que no piensen como él; cierre sus oidos á peticiones injustas, que nos obligan á estar siempre arma al brazo y verá como la poderosa oposición que aquí tiene, se limitará esclusivamente á los ideales políticos que él se presenta, sin traspasar jamás los linderos de la desesperación como en muchas ocasiones sucede.

Nuestro valimiento será pequeño, pero no por eso dejará de ser noble y desde luego desinteresado nuestro consejo, inspirado unicamente en el deseo de que cesen estas divisiones que nos inutilizan para todo, hasta para pedir pan.

Hemos tenido el gusto de examinar con algún detenimiento dos magníficas fotografías expuestas en los porches de Vega Armijo debidas al reputado fotógrafo D. Félix Preciado y en las cuales se hallan admirablemente retratados ciento ochenta ó doscientos alumnos de la Escuela de párvulos de esta ciudad.

El trabajo, dificultoso en extremo, ya por el excesivo número de individuos que componen el grupo, ya por la movilidad propia y natural

de niños de tan corta edad y ya también por las dificultades del enfoque, ha resultado de una perfección admirable, reconocida por personas competentes y celebrada por todos cuantos lo tienen visto.

D. Félix Preciado que debe contar con aparatos completos y adecuados, sin los cuales sería imposible terminar favorablemente trabajos de esta clase, bien merece ser recompensado en sus esfuerzos; y aunque la gloria que esto le proporciona no tiene comparación con nada, celebraríamos fuera recompensado por las familias interesadas haciendo buen pedido de copias que al precio ínfimo de 10 reales se venden en casa del mencionado señor.

Se nos suplica la rectificación que hacemos con gusto, de la noticia que dimos ayer, referente á una difícil operación que se había prácticado en el Hospital provincial.

No fué la decolación del muslo sino su amputación por debajo inmediatamente de las trocánteres del fémur la que valientemente sufrió Dámaso Torrente, uno de los heridos de Huerto, operación que, aunque arriesgada, es seguramente de menos importancia quirúrgica.

Así mismo, se teme fundadamente que el éxito no corresponda á la destreza y rapidez con que fué ejecutada y á pesar del estado relativamente satisfactorio en que quedó el paciente.

Hemos visto el plano de Huesca y su término, trabajo llevado á cabo por D. Dionisio Casañal, y aunque incompetentes para juzgar una obra de tal importancia, las referencias y opiniones conocedoras de esta clase de obras son tan laudatorias en favor del Sr. Casañal que con gusto nos hacemos eco de ellas.

Según leemos en un periódico de Zaragoza, presentará su candidatura para diputado á Cortes por Sariñena, D. Leopoldo de Alba Salcedo, que ya en otra ocasión llevó la representación de dicho distrito.

El proyecto de ley de reemplazos y reclutamiento del ejército leído en el Congreso comprende los siguientes puntos principales: Proclamándose el principio del servicio militar general ogligatorio, se suprime la redención á metálico para la Península, conservándose solo para el servicio ordinario de guarnicion en Ultramar. Los mozos redimidos de este servicio quedan obligados á prestarlo en la Península.

Se da intervención al elemento militar en la formación del alistamiento y en la clasificación de los mozos. Las operaciones relativas al reclutamiento, que están hoy á cargo de las Comisiones provinciales, serán de la competencia de comisiones mixtas de reclutamiento, formadas por jefes de zonas y de las Cajas de Reclutas, dos diputados provinciales y médicos militares y civiles.

La alegación de excepciones se podrá hacer en todo tiempo, en el momento en que favorezcan al mozo, como por ejemplo, el soldado que está sirviendo en activo y fallece su padre, quedando su madre sin recursos, puede alegar ser hijo de viuda y necesitar proporcionarle los medios de subsistencia.

Las revisiones de los mozos excluídos temporalmente del servicio militar por defecto físico ó cortedad de talla, se reducen á dos en vez de tres como hoy sucede.

La institución de voluntarios por un año se realiza por virtud de la creación de batallones y escuadrones-escuelas, en los que se presentarán armados y equipados por su cuenta los mozos que, mediante el pago de una cuota, se comprometan á servir en ellos para aspirar al diploma de alférez de la reserva gratuíta. Para ingresar deben sufrir un examen ó acreditar ciertos conocimientos. Durante ocho meses adquieren instrucción militar en los batallones-escuelas, con arreglo á un programa y pasarán luego á ejercitarse en los cuerpos armados y establecimientos militares como alféreces alumnos. Terminadas las prácticas recibirán el diploma de alférez de la reserva,

Se conceden aplazamientos para el ingreso en caja á los mozos alistados, mediante la concesión de prórrogas anuales, sujetos á un impuesto proporcional con arreglo á los medios de fortuna, que invoquen perjuicios por razón de estudios emprendidos, por motivos industriales ó comerciales ó por causa de tareas agrícolas. En las tarifas resultan atendidas las clases necesitadas de la sociedad.

Se favorece el reclutamiento voluntario para Ultramar con el objeto de que sea lo menor posible en el elemento forzoso que deba nutrir bajas en aquellos ejércitos.

Se establece que solo servirán un año en filas de las tres que componen la situación de servicio activo, los mozos que al ingreso en caja presenten un título de una carrera profesional terminada ó diploma de premios obtenidos en exposiciones artísticas nacionales ó extranjeras.

Además dichos jóvenes serán destinados con arreglo á sus aptitudes profesionales, así es que los abogados irán de auxiliares á las auditorias y de secretarios de causas, los ingenieros á las comandancias de ingenieros, los ingenieros industriales á las fábricas del cuerpo de artillería, los peritos agrícolas á las remontas, etc., etc.

Leemos en el *País de Lérida*.

«El mercado estuvo ayer bastante animado, siendo muchas las partidas de granos, que se presentaron. Las transacciones se hicieron á los siguientes precios:

Trigo monte superior de 17 á 18 pesetas la cuartera de 73'36 litros.
Idem id. corriente de 16 á 17 id. id.
Idem huerta de 15'50 á 16'50 id. id.
Cebada de 10 á 10'50 id. id,
Habones de 11 á 12 id. id.
Judías de 16'50 á 17'50 id. id.

Los precios han bajado, pero como aun son altos, solo se compra para suplir las precisas necesidades del consumo.

La tendencia es á la baja».

Aun cuando la generalidad atribuye á Daguerre el descubrimiento de la fotografía, cuyos actuales progresos tanto nos admiran, la idea primera se debe á José Nicéforo Niepce, nacido en Chalons-sur-Saóne el año 1765; deseaba este hombre eminente preparar planchas metálicas propias para obtener grabados, cuando le ocurrió la idea de emplear la acción de la luz en vez de la mano del hombre; durante mucho tiempo buscó una substancia impresionable por la luz ensayando sucesivamente las sales de plata, el fósforo y los compuestos de hierro; pero como las imágenes así consignadas desaparecerían en seguida, empleó el BETÚN DE JUDEA, substancia que tiene la propiedad de emblanquecerse y hacerse insoluble por la acción de la luz. El procedimiento seguido por Niepce consistía en cubrir la placa metálica con una capa del betún mencionado, exponerla á la acción de la luz en una cámara oscura, y conforme él había previsto, la capa sensible blanqueó de diferente manera, según que los puntos de la imagen estaban más ó menos iluminados; bañando después de esto la placa en esencia de espliego apareció y persistió la imagen, en la cual las tintas claras estaban producidas por el betún impresionado, los oscuros por el metal descubierto y las medias tintas por el betún poco impresionado; por medio de ácidos que atacaran la placa metálica consiguió fijar las imágenes obtenidas, resultando así las planchas que para hacer grabados deseaba.

Asociado después con Daguerre, trabajaron juntos hasta conseguir más prácticos resultados, de los cuales Daguerre principalmente se aprovechó, oscureciendo algún tanto el invicto nombre de Niepce que fué el verdadero iniciador del pensamiento y que falleció en 1833.

Al presente se hace justicia, aunque algo tardía, como se ha hecho en España al héroe de la independencia, Ruiz Mendoza, al genio de Niepce, al cual como á hijo predilecto, trata la villa de Chalons-sur-Saóne erigiéndole una estatua.

¡La humanidad es ingrata con sus verdaderos genios!

La causa principal del tiempo más ó menos largo que una construcción nueva tarda en secarse, es que el hidrato de cal retiene con gran energía la humedad. Si se pudiese acelerar su transformación en carbonato, se aceleraría mucho la desecación. He aquí un medio de lograr rápidamente esta transformación.

No hay más que encender un brasero con carbón en la pieza que se quiere secar, y cerrarla lo más herméticaments posible, para impedir el acceso del aire exterior. La combustión tendrá lugar á expensas del aire confinado, que á poco tiempo, estará muy cargado de óxido de carbón y de ácido carbónico, que transforma el hidrato de cal en carbonato, el cual deja que el agua se evapore fácilmente, contribuyendo á determinar ese fenómeno la temperatura del local. Para completar la operación,

basta establecer una corriente de aire bastante viva, eligiendo para esto un tiempo seco.

El ministerio de la Guerra alemán ha publicado la siguiente estadística: En Agosto de 1870, cuando la guerra franco-alemana, cruzaron la frontera francesa 780.728 soldados prusianos, y durante la guerra 222.762 más. El ejército permanente en el territorio alemán durante la lucha, se componía de 400.000. Al firmarse el armisticio, el ejército alemán contaba en sus filas con la enorme suma de 936.918 hombres. Las pérdidas de los alemanes fueron de 129.000 hombres, de los cuales 40.892 fueron muertos y 88.838 heridos; 17.572 murieron en el combate, y 10.710 á causa de las heridas recibidas. La batalla de Gravelotte costó á los alemanes 20.159 hombres; Suars-la-Tour. 15.700; Woerth, 10.642; Sedan, 9.924; sitio de París, 12.509, y Metz, 5.571. Los franceses perdieron 107 banderas, 7.441 cañones y 855.000 fusiles. El número de prisioneros franceses enviados á Alemania, ascendió al enorme número de 333.341.

En la capilla de las Hermanitas de los Pobres de Zaragoza ha sido bautizado Abraham Israel, de veintisiete años de edad, natural de Mogador (Marruecos), hijo de unos hebreos, quien por haber nacido entre moros profesó, con el nombre de Macdul, las falsas creencias de ellos, hasta los veintiún años, en que las renunció en Tánger por seguir la religión de sus mayores.

Entre dos y tres de la tarde de ayer el alcaide accidental de la cárcel de este partido, D. Francisco Bailo, por demostraciones algún tanto sospechosas de uno de los presos supuso que se trataba de algo grave en uno de los calabozos, relacionado, acaso, con el intento de fuga. Inmediatamente procedió á un detenido reconocimiento de aquel local y encontró debajo de un petate algunos ladrillos movidos.

Acto continuo dió conocimiento del hecho al digno Presidente de la Audiencia, D. Tomás Burillo que sin pérdida de tiempo se personó en la cárcel.

La primera providencia de este señor fué avisar á las demás autoridades, participándoles tan grave acontecimiento. Todas ellas, con celo digno del mayor encomio, asistieron presurosas á aquel lugar procediendo al examen ocular del sitio por donde trataba de verificarse la fuga. El calabozo estaba ocupado por uno de los presos comprometidos en la causa del secuestro verificado en Aniés hace pocos días. Este individuo, con un clavo que había conseguido arrancar de la ventana de un local donde días pasados había estado, consiguió, no sin esfuerzos titánicos y con grandes zozobras, hacer en el piso y próximo á la pared, un gran hoyo. Por este ha tratado de agujerear una pared maestra de ochen-

ta centímetros de espesor la cual separa la cárcel del corral de coches de la fonda de España. El trabajo estaba bastante adelantado; pero que dados los imprevistos obstáculos materiales que en el taladro se le habían presentando al improvisado *minero*, como el imperfecto instrumento que para la consecución de sus fines se valía, y muy principalmente gracias al celo y vigilancia del alcaide interino D. Francisco Bailo la fuga no ha podido efectuarse y los propósitos de este preso y quizá de algún otro que bien pudiera hallarse con aquel en connivencia, se han visto completamente frustrados.

Los señores Presidente de la Audiencia, Gobernador civil, Alcalde ejerciente y Juez de instrucción merecen un aplauso por su actividad y acertadas disposiciones, y hacemos estensivo este aplauso al modesto funcionario D. Fancisco Bailo que en esta como en todas ocasiones ha demostrado sus buenas aptitudes para el delicado cargo que desempeña.

Un doctor alemán ha descubierto recientemente un remedio contra las quemaduras, cuya eficacia es tan grande como sencillo de ejecutar. Consiste en un ungüento compuesto de manteca fresca y yema de huevo, bien mezcladas en partes iguales: se extiende este ungüento en un trozo de tela que se aplica sobre la quemadura, renovándose siempre que empieza á secarse. Los dolores más agudos de las quemaduras se mitigan considerablemente y la curación queda hecha en muy poco tiempo, sin dejar ninguna cicatriz.

Cuando el famoso excanciller de Alemania era estudiante, llamaba á su criado disparando una pistola.

Según parece, la edad no ha hecho olvidar á Bismarck los recuerdos de su juventud.

Desde hace algunos días tiene por huésped en Friedrichsruhe al señor Kleigt Retzow, uno de sus más antiguos y queridos amigos.

Durante el día de la llegada estuvieron de caza los dos personajes y á la mañana siguiente debian comenzar su tarea á las siete en punto.

Kleigt Retzow se había acostado rendido de fatiga y prometiéndose dormir la mañana, por más que el excanciller le hubiese dicho que le despertaría antes de la hora indicada.

A las seis y media dormía tranquilamente el Sr. Kleigt, cuando se presentó Bismarck á llamar á la puerta de su huésped.

Este contestó con una especie de gruñido desdeñoso, como para significar que quería seguir durmiendo.

—¡Os dije—exclamó Bismarck—que debíais estar levantado á las siete!

Y cogiendo su escopeta de caza, se dirigió á una de las ventanas del aposento de Kleigt y disparó un tiro que desprendió del techo varios fragmentos de yeso, que cayeron sobre el rostro del dormilón.

Lleno de terror Kleigt y creyendo que se trataba de un atentado contra su persona, abandonó precipitadamente el lecho y se dirigió á la ventana para ver lo que ocurría.

Como no notara la presencia de nadie, vistiose á la carrera y bajó al jardín.

Allí, con su escopeta al hombro, le esperaba Bismarck, el cual al verle, le dijo sonriendo:

—¡Gracias á Dios que al fin os habéis levantado! ¡Son las siete en punto!

Acaba de ocurrir un curioso suceso en Artynj Rusia. El príncipe millonario David Kertitscheff murió, no sin haber recibido los cuidados de nueve ó diez médicos. Celebráronse sus funerales con gran esplendidez; el cadáver, vestido con un rico uniforme, estaba tendido en el ataud abierto.

De pronto, cuando el archimandrita le daba el último beso de adiós, lovantose el muerto y dió dos magníficas y sonoras bofetadas al sacerdote, diciendo.

—Canalla, ¿cómo te atreves á enterrarme sin que yo te la haya ordenado?

Júzguese del pánico de los asistentes que se precipitaron fuera de la iglesia en carrera tan loca, que resultaron aplastados algunos niños y mujeres.

El príncipe dió aquella misma noche una gran comida en su palacio; pero festejó con tanto brío su resurección, que murió de veras tres días después de un soberbio cólico.

El Tribunal de Apelaciones de la vecina república acaba de tomar una decisión que es muy útil conozcan los españoles y demás extranjeros que residen temporal ó constantemente en Francia.

De aquíen adelante todo el niño ó niña hijos de extranjero, que hayan nacido ambos en territorio francés, es *irrevocablemente* súbdito frances.

Empleamos con intención la palabra *irrevocablemente*, puesto que antes, según la ley de 26 de Junio de 1889, había la facultad de obtar, si es que se nos permite la expresión, por la nacionalidad de los padres del recien nacido.

Ahora sucede, pues, otra cosa, porque, como hemos dicho, si ambos padre é hijo han nacido en Francia, el segundo no es ni puede ser más que súbdito francés.

La ley lo dice bien claro: «Est francais: l' individu né en France d' un étranger qui lui-meme y est né.» Esta es la ley.

Esta resuelve, además la cuestión de que *étranger* (extranjero) incluye ó comprende *etrangére «genus masculinum completitur el femininum»*, ó lo que es lo mismo, cuando la madre del niño ó niña ha nacido en Francia, éste ó ésta es súbdito francés; por ejemplo: un español se casa con una francesa, todo vástago que resulte de semejante unión es de nacionalidad francesa.

No dudando de que el Tribunal de Casación confirme esta decisión, como de seguro la confirmará, fijémonos en su trascendencia al considerar que la mayor parte del elemento extranjero que reside en Francia

Se admiten toda clase de prendas y alhajas á cuenta de géneros dirigirse á SABADO

está constituído por hombres casados con mujeres nacidas en Francia. Si sus hijos nacen también en aquel país, serán, de conformidad con la nueva ley, súbditos franceses, sin poder, repetimos, optar por la nacionalidad de sus padres.

No creemos necesario llamar la atención de nuestros lectores respecto á la gran trascendencia y significación que la decisión del Tribunal de Apelaciones de París tiene para la numerosa colonia española que habita en aquella populosa capital.

Sección de Primera Enseñanza.

Parece que están amenazados de cesantía 27 Maestros y Maestras auxiliares de las Escuelas municipales de Madrid, por sobra de personal.

Con este motivo, el Centro de Auxiliares ha acordado recurrir por medio de respetuosa instancia, suplicando:

1.° Que se evite, en cuanto sea posible, dejar cesante á ninguno de tan modestos y útiles funcionarios, muchos de ellos encanecidos ya en el servicio del Ayuntamiento.

2.° Que, si el estado y las necesidades del Erario municipal hacen inevitable tan dolorosa resolución, se forme un escalafón de rigurosa antigüedad, decretando la excedencia de los más modernos.

3.° Que los que, por consecuencia de esta medida, resulten excedentes, conserven derecho preferente á ser nuevamente nombrados en las vacantes que vayan ocurriendo.

4.° Que, después de colocados los excedentes, se provean por oposición, las plazas de esta clase en Madrid, á tenor de lo que sucede en toda España con las plazas de Maestros y Auxiliares cuyos sueldos lleguen á 750 pesetas.

Encontramos sumamente razonables estas cuatro peticiones.

Hay una Maestra, ya vieja, que no queremos nombrar, sustituída y vuelta al servicio, que nunca está en su Escuela, y sin más ocupación que pasearse, mientras los demás sudamos la gota gorda trabajando, la cual Maestra permuta todos los años dos ó tres veces, sacando tres mil reales de momio cada vez.

Es una manera de vivir.

Hace dieciseis años que en Inglaterra se ensayó la creación de Escuelas láicas y neutras.

Los ingleses, gente práctica, han querido saber el resultado de la enseñanza en aquéllas, á cuyo fin se nombró una Comisión, la cual, después de celebrar cien sesiones y de estudiar escrupulosamente cuantos datos podían ilustrarla, ha consignado en su informe las siguientes conclusiones:

1.° Que la mayoría de los padres de familia desean para sus hijos instrucción religiosa.

Los corsés más elegantes y más baratos
El calzado, de mejor forma y más surtido
Francisco Sábado, Coso bajo 23,
SÁBADO.
SABADO.
SABADO.
HUESCA.

2.° Que la instrucción que se da en las Escuelas dominicales no es bastante para formar una conciencia cristiana que sirva de norma á las acciones libres.

3.° Que la primera condición para formar un hombre honrado es el conocimiento de la doctrina de Jesucristo.

Correspondencia.

Madrid 14 de Julio de 1891.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Hoy he de poner de manifiesto y denunciar al país un nuevo abuso.

Hace algunos años y con motivo de las usurpaciones de terrenos que se estaban llevando á efecto entre Gibraltar y La Linea, el entonces ministro de Estado, señor marqués de la Vega de Armijo, creyó oportuno y de gran interés el proceder al nombramiento de una comisión técnica que se encargase de estudiar y de llevar á cabo una rectificación completa en lo que se refiere á la delimitación de territorio.

Después surgió la caída del partido liberal y el conservador dejó en el olvido cuestión tan importante.

No es extraño, pues, que la mayoría del comercio de Algeciras y de La Linea protesten de este abandono.

La renta de consumos, tanto en Algeciras como en La Linea y en otras poblaciones ha disminuído en extremo y se comprende. Gibraltar es un puerto libre, es un puerto con el cual no es posible entablar competencia y esta misma circunstancia hace que los ingleses allí establecidos pongan de su parte lo posible porque no se hagan las delimitaciones cuya preponderancia y gran incremento constituyen por decirlo así el matute gibraltareño que es en suma lo que viene á ser la ruina de pueblos tan importantes como La Linea, Algeciras, Marbella y Estepona.

Fuera de estas consideraciones hay otras de mayor importancia cuales son las del honor nacional y las de la integridad de nuestro territorio. Hora es ya de que el partido gobernante dé pruebas de tener algún patriotismo y dar al país una satisfación, cual sería la de no consentir á Inglaterra su intrusión en nada y mucho menos en delimitación de fronteras por decirlo así.

Allá veremos lo que hace el Gobierno y si aquella comisión nombrada por el Sr. Vega de Armijo vuelve á sus funciones. Pero no será así.

A nuestro ministro de Estado preocupa mucho más la cuestión del *Casi* que todos estos asuntos en los cuales juega como principal factor el decoro y honor nacionales.

Es preciso por lo tanto que en esta cuestión no ocurra lo propio que en las de Africa y para oponerse á ello debe de estar la energía de todos los españoles.

Los republicanos emigrados residentes en París han recibido malamente el proyecto de ley de amnistía.

Dícese asímismo que muchos de esos emigrados aceptan el proyecto tal y como se ha aprobado pero que los restantes esperarán por lo visto á un nuevo proyecto de amnistía, pues como dicen algunos, esperan á que sea poder el Sr. Martos para acojerse á la amnistía que él pueda dar.

Positivamente se sabe que la Reina marchará á San Sebastián el viernes.

También se dice que el Sr. Rodríguez San Pedro será nombrado ministro en la próxima crisis.—M.

BOLSA.

París 14, 4 por 100 exterior español, 00'00.

Madrid 14, 5'45 tarde.—Bolsín últimos cambios, Madrid.—Contado, 76'45.—Fin de mes, 76'55.—Fin del próximo, 00'00.—Exterior, 77'50.—Amortizable, 88'95 —Cubas, 104'50.—Banco de España, 421'50.—Tabacos 85'00.—Barcelona: Interior, 76'52.—Exterior, 76'60.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA.

Mes de Julio — *Día 14*

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA á la sombra.		DIRECCIÓN DEL viento		ESTADO DE LA atmósfera		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Mañana	Tarde	Máxima.	Mínima	Mañana.	Tarde	Mañana	Tarde	
720,2	719,5	31,5	16,5	Sur.	S. E.	Cubt.°	Cubt.°	»

Telegramas.

EXTRANJERO

Londres 14.—En Michigham, (Estados Unidos) los indios llamados Chipeusways, se han sublevado hace algunas semanas. Los insurrectos han tenido el refuerzo de los indios Luch. La insurrección ha tomado grandes proporciones. El gobierno ha ofrecido á los rebeldes, ganados é instrumentos de labranza. Estos insurrectos no se someten, pues piden además una fuerte suma metálica. 6.000 Navajos se han apoderado de dos rancherías asesinando á sus moradores. El gobierno ha ordenado la inmediata salida de una columna la cual

persigue á los rebeldes. La tribu de los Navajos cuenta con 18.000 combatientes.

París 14.—Telegrafían de Valenciennes, que la huelga de mineros continúa sin resolverse. Los obreros persisten en su negativa de reanudar los trabajos y esperan recibir dinero procedente de socorros.

París 14.—La fiesta de hoy promete ser muy notable. La ciudad ha aparecido empavesada. Las tropas han salido de los cuarteles y se dirigen al campo de maniobras para asistir á la gran revista militar que hará el presidente de la República y el ministro de la Guerra. La mayoría de los teatros ponen en escena episodios de la toma de la Bastilla. Varios entusiastas de Victor Hugo, irán hoy al Panteón á depositar coronas.

Lisboa 14.—Entre los obreros del Corcho existe gran agitación. Se han visto precisados á implorar la caridad pública por encontrarse sin trabajo. Esto es debido á las represalias del Bill MacKinley.

Burdeos 14.—Los vigilantes de las alcantarillas se han visto precisados á declararse en huelga, por no haber aceptado el municipio las condiciones que ellos han impuesto.

INTERIOR

Madrid 14.—Se asegura que el alcalde de Madrid, Sr. Rodríguez San Pedro, no volverá á encargarse de la alcaldía presidencia, pues parece un hecho que será nombrado ministro de Ultramar en la próxima crisis. Para la alcaldía suenan los nombres de los señores Sánchez de Toca, subsecretario de Gobernación ó el de conde de Peñalver.

Madrid 14.—SENADO.—La sesión de hoy ha carecido por completo de interés. CONGRESO.—Hoy ha esplanado el Sr. Castelar su anunciada interpelación sobre asuntos de Aragón. Con este motivo el diputado aragonés ha pronunciado un elocuente discurso en defensa de los intereses de Aragón.

También ha pronunciado elocuentes palabras el Sr. Cánovas del Castillo.

Madrid 14.—El jefe del Estado ha firmado hoy los decretos cesando en el cuarto militar de la Reina el brigadier marqués de Sierra Bullones y el coronel Aguirre. En sustitución del primero va el general Cortón y el Sr. González Solesio para el segundo. Al marqués de Sierra Bullones se le dará el mando de una brigada.

Madrid 14.—También ha firmado la Regente los decretos sus-

pendiendo las sesiones de Cortes y la ley de promulgación del proyecto de aumento de emision y prórroga del privilegio del Banco de España y demás proyectos de ley recientemente sancionados.

M.

ANUNCIOS

INTERESANTE AL BELLO SEXO OSCENSE

Se enseña toda clase de bordados con perfección y esmero: precios módicos.

También se encarga de hacerlos por su cuenta, con prontitud y economía, con arreglo á los últimos adelantos en dicho ramo.

Informes: calle del Padre Huesca, número 6, 3.º (antigua fonda de la Estrella.)

D.ª RAFAELA LANDA
MATRONA TITULAR

Tiene su domicilio en la calle del Coso alto, número 37, piso 2.º

SOMBRERERIA OSCENSE
CALLE DE VEGA ARMIJO
PORCHES DEL SR. BERDEJO
HUESCA

El dueño de este nuevo establecimiento, **Tomás Pastora**, encargado hasta hoy de la sombrerería situada en los Pórticos de San Francisco, esquina al Coso alto, tiene el gusto de ofrecer al público los servicios propios de su arte proponiéndose verificarlo con esmero, puntualidad y economía y esperando que merecerá la confianza de todos sus favores.

PROGRAMAS DE 1.ª ENSEÑANZA
por D. FÉLIX SARRABLO

	Pesetas
Historia Sagrada, aprobada para texto. 44 páginas. . .	0,30
Geometría, 18 id.	0,20
Analogía y Sintaxis, 46 id..	0,30
Prosodia y Ortografía, 26 id..	0,20

Todos tienen, excepto el de Geometría, tres tipos de letra, y se venden en las principales librerías, y en casa del autor, quien rebaja el 10 por 100 al que pida más de 20 ejemplares, pagando al contado.

AGUA DE PANTICOSA

A TRES REALES BOTELLA DE A LITRO

Se recibe diariamente con los coches que prestan servicio al Balneario, y se expende en la Administración de diligencias á Panticosa á cargo de **MARIANO FRAGO**, fonda de España.

También se reciben de **MEDIO** y **UN CUARTO** litro y se facturan en cajas á cualquier estación que se solicite, con solo indicar la dirección y si he de abonar el porte hasta su destino.

Se expenden en la misma, agua de Paracuellos de Giloca, Estadilla y Arro.

Huesca 20 Junio de 1891.—El Administrador, *MARIANO FRAGO.*

REPASOS DE MATEMATICAS Y FRANCES

(AMBOS CURSOS)

Calle de San Orencio, casa del «Petit Fornos», 2.° piso

PRECIOS MODICOS

AMA DE CRÍA. Se ofrece una para criar en casa de los padres del niño. Leche de cuatro días.

Enterarán, calle de Zarandia, número 6.

BAÑOS Y LAVADERO DE S. JULIAN

Después de haber llevado á cabo grandes reformas en el departamento de baños ha quedado abierto al público, rigiendo los precios de años anteriores.

Especialidad en coladas. Las lejías están perfectamente graduadas para que la *limpieza de la ropa sea á perfección sin sufrir ningún detrimento.*

Alambres para tender gratis, como también las lejías para las que hagan colada.

NEGOCIANTES DE VINOS

para alquiler de bocoyes vacíos

DIRIGIRSE Á A. BRUGUERE

Calle Ancha, 66, 1.°, *Barcelona.*

TABLAS DE REDUCCION

recíproca de las pesas y medidas del actual sistema á las métrico-decimales con la relación de los respectivos precios.

Se vende á **CINCO REALES** en la imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.

ARRIENDO Se hace de una casa con dos habitaciones sita en la calle la Palma número 6. En el Coso-bajo número 72 informarán.

IMPRESOS DE TERRITORIAL

ARREGLADOS A MODELO OFICIAL

Se venden en la imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.—HUESCA.

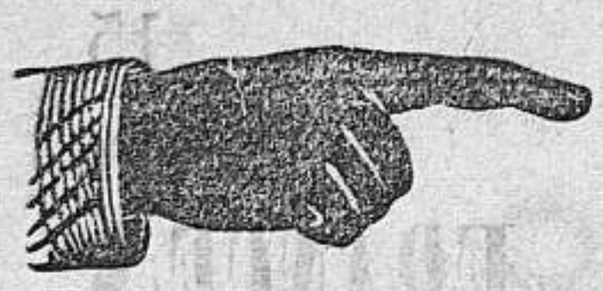

Denticina infalible

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja doce reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo. Madrid, Sacramento, 2. botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.—En Zaragoza, Rios hermanos, Coso 33, y demás boticas y droguerías.—En Huesca, Rayón, Camo, etcétera.

Papel regular, para cartas, timbrado con alegoria del corazón de Jesús á 5 reales las cien cartas. El mismo membrete en papel superior á 5 pesetas las cien cartas.

Sobres de color con alegoria del Sagrado Corazón de Jesús á 4 reales el ciento.

Recibos para Loterías á 1 real el 25.

Se venden en la imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.

Sancho Abarca 8.

AGUA DE PANTICOSA

Véndese como todos los años en botellas de todas las cabidas y en las mejores condiciones, en el comercio de tejidos de Clavero y Estaún sucesores de D. Vicente Susín, Coso bajo núm. 52, á 75 céntimos de peseta el litro.

SE necesitan aprendices de pintor con principios ó sin ellos; en la calle de Zarandia número 11 enterarán.

JUDIAS PARA SEMBRAR

Se venden del Pinel superiores en la calle Ramiro el Monje, frente á casa de Pablo Abad. Clase inmejorable.

ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA).

Madrid 15, 10'50 mañana

La Reina marchará para San Sebastián definitivamente el viernes próximo. Mañana definitivamente se leerá el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes en la presente legislatura.—M.

Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.